

## ACERCA DE LOS AUTORES

ACOSTA ALVARADO, Paola Andrea. Docente investigadora en la Universidad Externado de Colombia; abogada; candidata a doctora en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid; diploma de Estudios Avanzados D.E.A en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Instituto Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid; magíster en Derecho Público UEC; postítulo en derechos humanos y procesos de democratización, Universidad de Chile-ICTJ.

BARBOSA DELGADO, Francisco R. Doctor (J-D) en Derecho Público por la Universidad de Nantes (Francia) -mención: *Très honorable*; magíster en Derecho Público de la Universidad de Externado de Colombia; magíster en Historia por la Pontificia Universidad Javeriana; especialización en Regulación y Gestión de Nuevas Tecnologías de la Universidad de Externado de Colombia; abogado por la Universidad Sergio Arboleda; docente investigador en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia,

BORJAS MONROY, Alma. Magíster en Derecho de Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información y Comunicación por la Universidad Carlos III de Madrid; diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Universidad Computense de Madrid; candidata a doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

CRESPO, Íñigo Salvador. Doctor en Jurisprudencia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE, 1987) y magíster (Diplôme) en Relaciones Internacionales (mención Derecho Internacional) por el Institut Universitaire de Hautes Études Internationales, Ginebra (1994); director del Instituto de Investigaciones sobre Derecho Internacional (CIDI) de la PUCE, Quito, y profesor de Derecho Internacional en la misma universidad.

**DELPIANO LIRA, Cristian.** Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca; profesor investigador en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica del Norte, Chile; miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional, Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional, y de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

**ELIAS, José Sebastián.** LL.M., Yale University; profesor de la Universidad de San Andrés, Argentina; miembro del Latin American Series at Yale Law School, de la Asociación Argentina de Derecho constitucional y del Consejo Latinoamericano de Estudios de Derecho Comparado e Internacional.

**MOSQUERA MONELOS, Susana.** Doctora en Derecho por la Universidad de La Coruña, con mención de doctorado europeo; profesora de Derecho Internacional Público de la Universidad de Piura, Perú.

**NÚÑEZ POBLETE, Manuel.** Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela; profesor investigador en el Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile; miembro de la Asociación Chilena de Derecho constitucional, de la Sociedad Latinoamericana de Derecho Internacional y de la American Society of International Law; actualmente es consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile.

**PIOVESAN, Flávia.** Profesora doctora en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Universidad Católica de São Paulo; Profesora de Derechos Humanos en los Programas de Postgrado de la Pontificia Universidade Católica de São Paulo, da Pontificia Universidade Católica do Paraná y de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla); *visiting fellow* del *Human Rights Program* de la Harvard Law School (1995 y 2000), *visiting fellow* del *Centre for Brazilian Studies University of Oxford* (2005), *visiting fellow* del Max Planck Institute (Heidelberg, 2007-2008); actualmente *visiting fellow* de la Humboldt Foundation Georg Forster Research en el Max Planck Institute (Heidelberg, 2009-2011); procuradora del estado de São Paulo; miembro del Consejo Nacional de Defensa de los Derechos de la Persona Humana y miembro de la *SUR-Human Rights University Network*.

**PUENTE DE LA MORA**, Gloria Margarita. Magíster en Derecho Público por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y doctora en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela; profesora investigadora en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, México.

**QUINDIMIL LÓPEZ**, Jorge. Doctor en Derecho por la Universidad de La Coruña; profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña, España; titular del Módulo Jean Monnet “Análisis comparado de la Unión Europea y la integración en América Latina y el Caribe”, Universidad de La Coruña.

**RIVERA (H)**, Julio César. LL.M., Harvard University; doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires; profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Andrés y en la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad de Palermo; profesor visitante de la Universidad de Valparaíso (Indiana, Estados Unidos).